

ACTA DE CIERRE
**CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO DE SELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD
DE AUDITORÍA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los dieciséis (16) días del mes de Agosto del año dos mil veintidós (2022) la Suscrita **MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla** en su condición de Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en el ejercicio de sus funciones **DECLARA EL CIERRE DEL CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO PARA LA SELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)**, debido a que solo se recibieron dos (2) postulaciones al cargo del Director de la Unidad de Auditoría Interna en la SAG, por lo cual no se cumple con el proceso de conformidad con la ley, por tanto en el uso de sus facultades esta dependencia **DECLARA FRACASADO**, dicho proceso. Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en el Marco Rector de Auditoría Interna del Sector Público emitido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), específicamente en la TSC-NOGENAIG-07, que literalmente expresa: "En todos los casos, el Director de la Unidad de Auditoría Interna seleccionará mediante concurso público de méritos, que deberá ser administrado por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno, ONADICI, la cual someterá a no objeción del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) una terna de los mejores candidatos para remitirla a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad pública correspondiente, a efecto del respectivo nombramiento.

La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) **RECOMIENDA** a la **SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)**, proceder a iniciar un nuevo proceso de concurso.

Se comunica a todos los participantes en la plataforma de ONADICI <https://www.onadici.gob.hn/> que el proceso ha concluido.

1. Jerson David Madrid Gonzáles
2. Katherine Daniela Coello Zaldívar

Atentamente,


MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla
Directora ONADICI



- C: Abog. Roy Pineda Castro. Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC)
- C: Abog. Ángel Edmundo Orellana. Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)
- C: Dra. Laura Elena Suazo Torres (SAG)
- C: Archivo Institucional ONADICI

Dirección: Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6, Tegucigalpa M.D.C..

Redes Sociales:  Facebook: ONADICI

 Instagram: onadicihn,

 Twitter: @ONADICIHN,

 Youtube: ONADICI

Plataforma web: [onadici.gob.hn](https://www.onadici.gob.hn/)

Correo electrónico: onadici@gmail.com y direccion@onadici.gob.hn